

# PROGRAMA PARA 2023-2024




ORGANIZACIÓN  
DE COOPERACIÓN  
DEL SUR

# Índice

<b>CONTEXTO GLOBAL Y ANTECEDENTES GENERALES</b>	<b>4</b>
La Pandemia de la Covid-19	5
Incremento de las desigualdades	5
4ta revolución industrial	6
Crisis climática	7
La Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva Un	8
Camino Hacia Adelante: El Programa de la OCS Para 2023-2024	15
<b>PROGRAMA PARA 2023 - 2024</b>	<b>16</b>
Ejes transversales	17
Área de Enfoque I: Gobernanza Sistémica y Mejora del Sistema	19
Área de Enfoque II: Educación y Formación Formal, Técnica y Profesional	21
Área de Enfoque III: Educación Superior e Investigación Transdisciplinaria	23
Área de Enfoque IV: Tecnologías Innovadoras e Infraestructura Digital	26
Área de Enfoque V: Cooperación Sur-Sur y Plataformas Multilaterales	28





# **CONTEXTO GLOBAL Y ANTECEDENTES GENERALES**



# CONTEXTO GLOBAL Y ANTECEDENTES GENERALES

## La Pandemia de la Covid-19

En un contexto internacional que evoluciona rápidamente y se hace más complejo, el advenimiento de la pandemia de la COVID-19 simplemente exhibió las facetas multidimensionales e interrelacionadas de una crisis global subyacente cuyas raíces se encuentran en el paradigma actual del desarrollo, en el corazón de la cual se encuentra la educación.

Llevando a millones de ciudadanos a problemas sanitarios, económicos, sociales y psicológicos, la pandemia no sólo reveló las vulnerabilidades y las injusticias subyacentes de las sociedades contemporáneas, sino más importante todavía, la disfunción estructural, la falta de preparación y la insuficiencia de nuestros sistemas internacionales para aprovechar los mecanismos efectivos de coordinación, acción colectiva y solidaridad para apoyar los esfuerzos nacionales para mitigar, contener y combatir las consecuencias de esta emergencia planetaria sin precedentes.

Más allá de una crisis de salud que causó más de 5 mi-

llones de muertes en todo el mundo al momento de escribir este artículo, la COVID-19 ha interrumpido los medios de vida, ha cerrado pequeñas y medianas empresas, ha desestabilizado las economías, ha interrumpido la educación y ha reforzado la pobreza. Se estima que los ingresos laborales mundiales se redujeron en un 10,7 % (por un valor nominal de US \$3.5 trillones) solamente en los primeros tres meses de 2020<sup>1</sup>, comparado con el mismo periodo de 2019. En el primer trimestre de 2020, más de 1.500 millones de alumnos en 191 países se vieron afectados por el cierre de escuelas<sup>2</sup>. Y aunque el Banco Mundial ya había proyectado, en octubre de 2020, que la crisis llevaría a más de 150 millones de personas a la pobreza extrema para 2021, se estimó que la riqueza de los multimillonarios había aumentado a un récord de US \$10.2 trillones<sup>3</sup> durante la crisis. La COVID-19, al igual que las otras crisis que se aclaran a continuación, ha exacerbado la brecha entre ricos y pobres.

## Incremento de las desigualdades

Entre 1990 y 2015, la proporción de ingresos que se destina al 1 % más rico de la población mundial, según el Informe Social Mundial 2020 de la ONU, aumentó en 46 de los 57 países en los que se disponía de datos fiables<sup>4</sup>.

El mismo informe revela que el 40 % inferior ganó menos del 25 % del ingreso total en los 92 países donde se disponía de datos confiables. Los países del Norte también están experimentando sus niveles más altos

<sup>1</sup> [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_755875/lang--en/index.htm#:~:text=Global%20labour%20income%20is%20estimated,the%20same%20period%20in%202019.&text=This%20is%20an%20increase%20from,or%20140%20million%20FTE%20jobs](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_755875/lang--en/index.htm#:~:text=Global%20labour%20income%20is%20estimated,the%20same%20period%20in%202019.&text=This%20is%20an%20increase%20from,or%20140%20million%20FTE%20jobs)

<sup>2</sup> <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>

<sup>3</sup> <https://www.pwc.ch/en/publications/2020/UBS-PwC-Billionaires-Report-2020.pdf>

<sup>4</sup> <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/01/World-Social-Report-2020-FullReport.pdf>

de desigualdad de ingresos.<sup>5</sup> Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2020 del PNUD<sup>6</sup> estima que el 22 % de la población mundial, es multidimensionalmente pobre.<sup>7</sup> La mitad de ellos son menores de 18 años y el 84,3 % vive en África subsahariana y el sur de Asia.

Este incremento alarmante de las desigualdades también se ha transmutado a nivel de Estado soberano. Según el Instituto del Monitor de la Deuda Global del Instituto del Internacional de Finanzas, la relación global de deuda a PIB llegó a un máximo histórico de más del 331 % del PIB (por un valor nominal de US \$ 258 billones) en el primer trimestre de 2020, siendo 40 puntos porcentuales más alto que en el inicio de la crisis financiera de 2008<sup>8</sup>. El servicio de deuda total anual combinado de más de 100 países de ingresos bajos y medios en 2020 ascendió a US \$130 mil millones, la mitad de los cuales se les debe a los acreedores privados<sup>9</sup>. Las recesiones económicas recurrentes, las caídas de los ingresos fiscales, los desastres naturales o las guerras han obligado a los países a recurrir a préstamos adicionales o al incumplimiento de los pagos. Las soluciones de los acreedores que dan prioridad al reembolso de la deuda han puesto en peligro la soberanía y las prioridades autoevaluadas de los países para aliviar la pobreza, abordar las desigualdades e invertir en su propio desarrollo endógeno.

A pesar del contexto actual de la crisis de la COVID-19,

permeado por una dimensión económica, medidas como la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del G20 (ISSD), aunque es un paso en la dirección correcta, con una extensión necesaria hasta diciembre de 2021, sigue siendo en gran medida insuficiente, por debajo de las expectativas y necesidades de los países del Sur Global como colectivo. De manera similar, los US \$650 mil millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) emitidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en agosto de 2021, si bien es una medida extraordinaria y crítica, no aborda adecuadamente las preocupaciones y las necesidades del Sur Global: dado que la distribución de los DEG es proporcional a las acciones de cuotas de país en el FMI, esto ha significado una suma de US \$21 mil millones a países de bajos ingresos, o un escaso 7% de la emisión total para los países africanos, que ni siquiera cubren sus 2020 presupuestos COVID-19.<sup>10</sup> La realidad rígida es que las cargas de deudas actuales son insostenibles y tienen impactos negativos en el desarrollo de los países, independientemente de las suspensiones temporales de servicio de la deuda, y que a pesar de la perpetuación conspicua de las injusticias a través de los acuerdos estructurales prevalecientes, el sistema financiero internacional parece incapaz de deshacerse de sí mismo para rehacerse de una manera más equitativa y sostenible.

## 4ta revolución industrial

La 4ta revolución industrial, sin precedentes en el alcance y la velocidad de las transformaciones que está causando, se ha caracterizado por tres aspectos distintivos:

- **Velocidad:** a diferencia de las revoluciones industriales anteriores, esta está evolucionando a un ritmo exponencial en lugar de lineal. Este es el resultado del mundo multifacético y profundamente interconectado en el que vivimos y del hecho de que la nueva tecnología engendra tecnología más nueva y cada vez más capaz.
- **Amplitud y profundidad:** Se basa en la revolución digital y combina múltiples tecnologías que están dando lugar a cambios de paradigma sin precedentes en la economía, los negocios, la sociedad y el individuo. No solamente está cambiando el «qué» y el «cómo» de hacer, sino también el «quiénes» somos.

- **Impacto de sistema:** Implica la transformación de sistemas completos, en (y dentro) de países, empresas, industrias y la sociedad en su conjunto.<sup>11</sup>

Tecnologías inteligentes, realidades virtuales y aumentadas, Blockchain, Internet de las cosas, internet móvil omnipresente de alta velocidad, análisis de grandes datos, tecnología de la nube e inteligencia artificial se han convertido en parte de nuestras realidades actuales. El uso y la dependencia de estas tecnologías se ha acelerado todavía más con la llegada de la Covid-19 y los consiguientes bloqueos y restricciones de viaje en el mundo entero.

En muchos aspectos, esto ha sido una fuerza positiva. Con usos que van desde el diagnóstico y el tratamiento médico hasta los servicios financieros móviles para millones de personas que anteriormente no tenían acceso a los servicios bancarios tradicionales, ha sim-

<sup>5</sup> <https://www.un.org/en/un75/inequality-bridging-divide>

<sup>6</sup> <https://hdr.undp.org/en/2020-MPI>

<sup>7</sup> Una nueva medida de la pobreza, experimentada por la salud, la educación y el nivel de vida inadecuados

<sup>8</sup> [https://iif.com/Portals/0/Files/content/Research/Global%20Debt%20Monitor\\_July2020.pdf](https://iif.com/Portals/0/Files/content/Research/Global%20Debt%20Monitor_July2020.pdf)

<sup>9</sup> [https://cepr.org/active/publications/policy\\_insights/viewpi.php?pino=104](https://cepr.org/active/publications/policy_insights/viewpi.php?pino=104)

<sup>10</sup> <https://blogs.imf.org/2021/08/26/a-shot-in-the-arm-how-special-drawing-rights-can-help-struggling-countries/#:~:text=SDRs%20are%20being%20distributed%20to,of%20GDP%20in%20some%20cases>

<sup>11</sup> K. Schwab, *The Fourth Industrial Revolution*, <https://www.weforum.org/about/the-fourth-industrial-revolution-by-klaus-schwab> (accessed 17 October 2018).

plificado los procesos, ha permitido mayores interrelaciones entre las personas y las ideas y ha abierto una gama completamente nueva de oportunidades de empleo. La otra cara de la moneda es también uno de los numerosos riesgos anticipados e imprevistos: desde la automatización de los trabajos hasta el crecimiento de las brechas socioeconómicas, pasando por las violaciones de la privacidad, las preocupaciones surgidas por el desarrollo de *deepfakes* y los sesgos causados por datos incorrectos, y prejuicios de diseño inconscientes. Por lo tanto, se ha vuelto fundamental articular los marcos regulatorios y los controles éticos necesarios para garantizar que las sociedades puedan aprovechar el extraordinario potencial de esta revolución, a la vez que se mitigan sus riesgos de gran alcance y sus consecuencias no deseadas.

## Crisis climática

El aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos, el incremento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, las temperaturas extremas, las sequías y las inundaciones han hecho que el calentamiento global sea una realidad para millones de personas en todo el mundo. Se espera que la tendencia actual haga que gran parte de la Tierra sea inhabitable. El Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos cuantificó los desplazamientos humanos relacionados con el cambio climático entre 2008 y 2014 en un promedio de alrededor de 22,5 millones por año, el 90 % de los cuales ocurrieron en el hemisferio sur. Y, mientras que la Organización Mundial de la Salud estima que el calentamiento global causará un incremento anual de 250,000 muertes entre 2030 y 2050<sup>13</sup>, la organización de alimentos y agricultura advierte de la degeneración de las condiciones de vida causadas por fallas en los cultivos, pérdidas ganaderas y disponibilidad reducida de productos marinos y forestales para los agricultores, pescadores y personas dependientes de los bosques que ya sufren de una importante inseguridad<sup>14</sup>.

Los modelos de crecimiento económico existentes, el comercio internacional, el consumo de energía, el consumo excesivo y los patrones de producción de de-

Sin embargo, sigue siendo el acceso un requisito previo para tanto beneficiarse de las posibilidades ofrecidas por la cuarta revolución industrial como contrarrestar sus consecuencias negativas. Como se ejemplifica por el inicio de la pandemia de la COVID-19, durante la cual el 43 % de los más de 1.500 millones de estudiantes afectados por los cierres de la escuela no tenían acceso a Internet en el hogar<sup>12</sup>, el acceso a la tecnología y el interés sigue siendo desigual, exacerbando las desigualdades socioeconómicas aún más en un mundo cada vez más dependientes de las plataformas digitales. Si la necesidad de adoptar la tecnología digital ha sido ampliamente reconocida durante al menos dos décadas, ha surgido un nuevo sentido de urgencia con la llegada de la pandemia.

sechos en el contexto del crecimiento de la población constituyen los principales impulsores del incremento de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI)<sup>15</sup>. Desde su primera a la cuarta versión, las revoluciones industriales han contenido un verdadero potencial de progreso, pero no se puede esperar que la capacidad de la naturaleza sustente la vida a menos que se regulen esas revoluciones industriales por los principios de justicia planetaria, de solidaridad y de sostenibilidad.

Enredada en desafíos intrincadamente interconectados, la crisis climática no es susceptible de simples arreglos tecnológicos o un conjunto dispar de soluciones individuales. Pide desentrañar los supuestos colectivos y las creencias sobre el desarrollo, crecimiento y prosperidad, reconociendo que las construcciones sociales actuales han reforzado las injusticias, han magnificado las desigualdades y han incrementado del sufrimiento humano, y reemplazándolos con nuevos entendimientos para un futuro del progreso humano y ecológico basado en la solidaridad. Y en el centro de tal cambio cognitivo y social se encuentra el sistema educativo, que a su vez debe re-imaginarse para servir a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

<sup>12</sup> <https://en.unesco.org/news/startling-digital-divides-distance-learning-emerge>

<sup>13</sup> <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/climate-change-and-health>

<sup>14</sup> <https://www.fao.org/climatechange/16606-05afe43bd276dae0f7461e8b9003cb79.pdf>

<sup>15</sup> [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ipcc\\_wg3\\_ar5\\_chapter5.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ipcc_wg3_ar5_chapter5.pdf)

## La Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva

Todo sistema está conformado por un conjunto de supuestos. Aquellos que dieron forma al sistema educativo convencional tal como lo conocemos hoy pertenecen a un pensamiento y una cosmovisión cartesianos arraigados en la primera revolución industrial, que han producido modelos de desarrollo cuyas consecuencias nefastas antes mencionadas requieren la aceleración de un cambio de paradigma en la educación y, por extensión, el desarrollo. Adoptada en el III ForumBIE 2030 - Cumbre Internacional sobre Educación Integrada y Equilibrada, celebrada en Yibuti en enero de 2020, por países y organizaciones de todo el Sur Global, la Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI) se distingue de los paradigmas educativos existentes por precisamente esforzarse por transformar los sistemas educativos hacia el equilibrio y la inclusión.

La DUEEI encarna sobre todo un espíritu: el de la introspección cultural crítica, la autodeterminación, el diálogo, la cooperación y la co-evolución en un mundo

donde todos los seres humanos están ineludiblemente conectados entre sí y todas las formas de vida son interdependientes. Sus estándares ofrecen nuevos marcos para la enseñanza y el aprendizaje sobre la base de los cuatro pilares de la educación equilibrada e inclusiva: Intraculturalismo, Transdisciplinariedad, Dialecticismo y Contextualidad. Con perspectivas y valores integrados, involucran directamente a los estudiantes con las complejidades de la vida desde una edad temprana y, naturalmente, desarrollan nuevos conocimientos y perspectivas para todas las partes interesadas. Exigen prácticas pedagógicas que cultiven habilidades, hábitos de pensamiento y resultados de aprendizaje no convencionales que permitan a los alumnos entablar un diálogo con sus complejidades individuales y colectivas. Para empezar a desplegar el cambio de paradigma propuesto por la DUEEI, parece necesario realizar una exploración general, no exhaustiva, de estos cuatro pilares en su relación con el sistema educativo moderno.

### INTRACULTURALISMO

#### CAMBIO DE SUPUESTOS

##### Principales Supuestos Sobre La Cultura En La Educación Moderna

- La cultura es un conjunto de entendimientos, valores, supuestos, imaginarios, costumbres, rituales, prácticas, tradiciones y lenguajes compartidos por miembros de una comunidad específica y transmitidos a las generaciones posteriores. Permanecen constantes y son distintos entre sí. Sus estructuras internas, procesos y formas de pensar contribuyen a su progreso o declive.
- La modernidad como cultura, fundada en el pensamiento cartesiano, analítico y racional, está en el centro del progreso social. Son, por definición, progresistas y superiores a todas las demás culturas, dominios de conocimiento y formas de pensar. Estos últimos son de hecho «atrasados» y «condenados a decaer».
- Cada nación depende de los supuestos, valores y normas de la modernidad para su propio progreso hacia estándares de desarrollo diseñados globalmente. Esto ha llevado a una narrativa nacional estandarizada y a la imposición de lenguajes «entendidos globalmente» para la enseñanza y el aprendizaje. La curva de reflujo de las diversas culturas tradicionales regionales y locales se refuerza por fuerza.

##### La declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI)

- Las culturas son dinámicas y no han atravesado el tiempo de forma aislada. Dentro y fuera de las naciones, las personas han interactuado incesantemente y se han alimentado mutuamente. Estas complejas interacciones entre varias narrativas locales, nacionales, regionales e internacionales han llevado a adaptaciones, nuevas comprensiones, perspectivas, conocimientos, marcos interpretativos y prácticas dentro de cada cultura. El mundo contemporáneo compartido es una co-creación de estas interacciones culturales.
- Cada cultura local es «parte» de la «totalidad» de la narrativa cultural nacional y, al mismo tiempo, tiene la narrativa «completa» de esta última incrustada en ella. De forma parecida, cada cultura nacional es «parte» de la «totalidad» de la cultura humana global y tiene la «totalidad» de la cultura humana incrustada en ella. En esta intrincada red de relaciones, ninguna cultura puede reclamar hegemonía sobre las demás y los dominios de conocimiento no académico de las culturas constituyen una riqueza para la humanidad.
- El intraculturalismo implica que cada individuo siente un sentimiento de orgullo cultural saludable: orgullo, debido a una mayor comprensión de la contribución de la propia cultura de uno a la Humanidad y saludable porque uno ve la totalidad de las contribuciones del resto de la Humanidad incrustadas en la propia cultura de uno, de tal manera que se desmantelan los complejos de superioridad e inferioridad cultural.



## LOS ESTÁNDARES DE LA DUEEI

- ▶ Crear conciencia sobre la multiplicidad de narrativas históricas, culturales y sociales globales
- ▶ Crear conciencia sobre el interdeudamiento y la interdependencia cultural
- ▶ Crear conciencia sobre la naturaleza evolutiva de la cultura
- ▶ Crear conciencia sobre las dimensiones endógenas y exógenas de la cultura
- ▶ Crear conciencia sobre la pluralidad de narrativas y costumbres como parte integral de las culturas nacionales
- ▶ Utilizar la lengua materna como medio de educación

## COMPRESIONES Y PERSPECTIVAS EMERGENTES

- Una comprensión de la complejidad dentro y entre las narrativas históricas, culturales y sociales
- Comprensión de las interrelaciones e interdependencias entre diversas culturas
- Una comprensión de la naturaleza dinámica de la cultura, moldeada y remodelada continuamente
- por un diálogo continuo entre individuos de diferentes culturas, así como subculturas y contraculturas dentro de una misma cultura
- Comprensión de la importancia de la diversidad y la diferencia culturales.

## LOS CONJUNTOS DE HABILIDADES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS FOMENTADOS

De lo anterior, surge la necesidad de desarrollar habilidades que mejoren la calidad de estas relaciones sociales y culturales.

- ✓ **Habilidades de conciencia cultural:** Identidad y orgullo culturales saludable; experimentar interdependencia con el «otro»; interacciones efectivas y construcción de relaciones significativas con personas de diversos orígenes culturales
- ✓ **Habilidades de conciencia social:** conocer cómo funciona el mundo como fenómeno cultural, comprender la complejidad del «otro», comprender las trayectorias históricas y sociales entrelazadas que lo han llevado a uno mismo y al «otro» hacia determinadas prácticas, presunciones y pensamientos.
- ✓ **Habilidades de facilidades sociales:** Usar la conciencia antes mencionada para interacciones verbales o no verbales armoniosas y efectivas; dar forma a los resultados de las interacciones sociales; estar «preocupado» por las necesidades de los demás y actuar en consecuencia.

## LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

- ➔ Mejor comprensión de la diversidad intrínseca de las culturas y sus interdependencias
- ➔ Ser agradecido, afirmativo e inclusivo de todos los antecedentes culturales
- ➔ Capacidad para comprender la complejidad de las subculturas y contraculturas dentro de la propia cultura y es de naturaleza dinámica y no estática
- ➔ Atención, empatía y compromiso con otros pueblos para el aprendizaje recíproco y los beneficios mutuos
- ➔ Capacidad para adaptarse e innovar en contextos sociales
- ➔ Capacidad para comunicarse de forma efectiva: pensar, actuar y reaccionar con versatilidad
- ➔ Capacidad para coexistir, co-crear y co-poseer realidades locales/contextuales

## TRANSDISCIPLINARIEDAD

### CAMBIO DE SUPUESTOS

#### Principales Supuestos Sobre El Conocimiento En La Educación Moderna

- El conocimiento está intrínsecamente fragmentado y se transmite mejor en disciplinas permanentes, algunas de las cuales son más importantes que otras para el progreso de cada individuo y de la sociedad. Categorizados en académicos, no académicos, intelectuales, artísticos, manuales... los sujetos se posicionan en una escalera de jerarquía.
- Siguiendo el modelo de gestión de la era industrial, el sistema educativo en su conjunto se organiza en compartimentos, liderados por especialistas. Los especialistas en la materia transmiten su parte de conocimiento en autonomía y completo aislamiento.
- El conocimiento entregado en las escuelas representa la «verdad» y el verdadero aprendizaje tiene lugar en el aula. Para ser eficientes, las escuelas deben estar separadas de todas las distracciones e interferencias de la familia y la comunidad. Las interpretaciones del conocimiento provenientes de cualquiera de estas fuentes son inciertas y, por lo tanto, no se puede confiar en ellas.

#### La Declaración Universal De Educación Equilibrada E Inclusiva (DUEEI)

- La vida se presenta como un todo con facetas interdependientes. La teoría de la gestión jerárquica y fragmentada que conduce a un aprendizaje disciplinario fragmentado hace que estas interdependencias sean invisibles. Lejos de expandirse, reduce nuestras perspectivas y comprensión de las cosas.
- Un contexto de la vida real no está hecho de un conjunto dispar de elementos individuales. Está compuesto por una red compleja e interactiva de formas de vida humanas y no humanas. Estas interacciones incesantes son las que crean las realidades de los contextos. Por lo tanto, lejos de volverse invisibles, estas «relaciones» deben entenderse para dar sentido a la vida, pensar y actuar en ella.
- El conocimiento en sí mismo está construido socialmente y contiene inherentemente un elemento de contingencia, error e ilusión. El aprendizaje genuino ocurre en los contextos de la vida diaria de los alumnos. El impacto a largo plazo de cualquier nuevo aprendizaje depende de su relación con el mundo que lo rodea. Existe una variedad extraordinaria en lo *que* las personas quieren aprender y *cómo* aprenden. Existe una extraordinaria riqueza de espacios de aprendizaje, herramientas, recursos y experiencia en las comunidades.
- La *transdisciplinarietà* implica comprender problemas y cuestiones complejas de manera holística. No abandona el estudio de disciplinas, sino que busca organizar sus contribuciones detalladas de una manera que cree una historia coherente para iluminar a los alumnos sobre los problemas que tienen que encontrar en su vida diaria, permitiéndoles trabajar hacia soluciones creativas y duraderas, incluso a través de aprendizaje basado en proyectos dirigido a abordar las preocupaciones locales y sociales.

### LOS ESTÁNDARES DE LA DUEEI

- ▶ Involucrar asociaciones y colaboraciones de múltiples partes interesadas, multisectoriales y transdisciplinarias que produzcan conocimiento y se comprometan con los imperativos que enfrenta el mundo
- ▶ Fomentar el aprendizaje mutuo en comunidades que reconocen, valoran y amplifican sus respectivos conocimientos
- ▶ Superar la enseñanza y el aprendizaje disciplinarios y fragmentados mediante la integración de la interacción de los dominios de conocimiento académico y no académico en los planes de estudio y la evaluación, e introducir materias temáticas interdisciplinarias y no disciplinarias en los planes de estudio
- ▶ Hacer que el conocimiento y el mundo externo a los entornos de educación formal sean esenciales para el proceso educativo y diseñar iniciativas educativas en colaboración con las comunidades marginadas

### COMPRESIONES Y PERSPECTIVAS EMERGENTES - 1

- Entender que el conocimiento no puede reducirse a un conjunto de hechos estático y fragmentado, ni ser considerado como una verdad absoluta. El conocimiento se concibe como un fenómeno en constante evolución, revelado a través de un amplio y cambiante espectro de objetos, espacios, expresiones y formas de vida;
- Entender que dar sentido al conocimiento en la vida real, implica comprender el contexto como un todo, desde tantas perspectivas como sea posible y estudiar las inter-retroacciones entre los elementos (humanos y no humanos) que lo componen;
- La comprensión de que las incertidumbres, lo inesperado y la aparición constante de nuevos conocimientos y experiencias son una parte inherente de esta naturaleza dinámica de los contextos de la vida real.

## LOS CONJUNTOS DE HABILIDADES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS FOMENTADOS: 1

De lo anterior, fluye la necesidad de desarrollar habilidades que permitan una *visión holística* de los *problemas* en contextos de la vida real y permitan a los estudiantes dialogar con las complejidades de estos.

- ✓ **Habilidades de pensamiento sistémico:** Viendo el «conjunto»; Cambio de perspectivas para una mejor comprensión; viendo las interrelaciones y la retroactividad dinámica; Viendo eventos actuales como resultado de patrones de cambio en el contexto a lo largo del tiempo; anticipando los eventos que se

aproximan; apropiarse y pensar en términos de retroalimentación o bucles causales circulares; Identificar problemas generadores de bucles causales; Puntos de apalancamiento de identificación; cuestionando modelos mentales que subyacen a estas estructuras causales; contextos de reestructuración para resultados preferidos y remedios; desarrollar una mentalidad flexible y divergente para enfrentar ambigüedades, incertidumbres, lo inesperado y lo desconocido

## LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS - 1

- ➔ Capacidad para contextualizar el conocimiento y comprometerse con él de forma constructiva en problemas complejos del día a día
- ➔ Buscando ver el panorama general, haciendo conexiones significativas entre las preocupaciones locales y los problemas globales y viceversa
- ➔ Capacidad para cambiar perspectivas para adaptarse a otros puntos de vista y colaborar para proyectos de cambio positivo para uno mismo y para las comunidades
- ➔ Capacidad para identificar la naturaleza circular de

relaciones complejas de causa y efecto

- ➔ Capacidad para reconocer el impacto de los retrasos en el tiempo entre la causa y el efecto y anticipar las consecuencias no deseadas a largo plazo.
- ➔ Capacidad para sacar a la luz y probar supuestos
- ➔ Capacidad para identificar intervenciones de apalancamiento en una situación problemática, diseñar soluciones a corto y largo plazo
- ➔ Capacidad para pensar y actuar para una diversidad de opciones y soluciones; comprobar los resultados y cambiar las acciones si es necesario

## COMPRESIONES Y PERSPECTIVAS EMERGENTES - 2

- Entender que cada contexto pertenece a un ecosistema más grande y está en una relación interdependiente con él
- Entender que nuestro mundo material es una red de patrones inseparables de relaciones y que el planeta

en su conjunto es un sistema vivo y autorregulado que sostiene la vida en la tierra en la que los seres humanos y la naturaleza dependen inexorablemente el uno del otro para sobrevivir

## LOS CONJUNTOS DE HABILIDADES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS FOMENTADOS: 2

De lo anterior surge la necesidad de asegurar una relación de alta calidad y conciencia con la naturaleza.

- ✓ **Habilidades de inteligencia ecológica:** Experimentar la unidad de la humanidad con la red de la vida;

experimentar empatía por todas las formas de vida; apropiarse de los principios de la naturaleza para la organización: trabajo en red, flexibilidad, diversidad, ciclos de retroalimentación, reciclaje, cooperación y coevolución

## LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS - 2

- ➔ Knowledgeable and conscientious about human and ecosystem interactions;

- ➔ Empathy for life in its various forms and a desire to sustain ecosystems;

## DIALECTICISMO

### CAMBIO DE SUPUESTOS

#### Principales Supuestos Sobre El Aprendizaje En La Educación Moderna

- Los aprendices son pizarras en blanco que deben llenarse o transformarse en productos finales educados mediante la transmisión de conocimientos y normas sociales y culturales adecuadas.
- El aprendizaje es principalmente individualista. El aprendizaje es cognitivo y, a pesar de las diferencias socioculturales y psicológicas inherentes, los alumnos pueden o deben aprender todos de la misma manera. La competencia acelera el aprendizaje y ayuda a ascender en la escala social.

#### La Declaración Universal De Educación Equilibrada E Inclusiva (DUEEI)

- Cada alumno, lejos de ser una pizarra en blanco, es único y porta múltiples identidades, sueños, deseos, motivaciones, vivencias, interioridades e imaginarios; está comprometido con el conocimiento dentro y fuera de las escuelas y está en un diálogo continuo con sus propias circunstancias, compañeros, familia y comunidades.
- El desarrollo humano involucra procesos cognitivos y sociales.
- Los planes de estudio y las pruebas estandarizadas han producido sentimientos de fallas innatas entre generaciones de estudiantes, en los que estos últimos terminan creyendo que son deficientes o no tienen lo que necesitan para tener éxito en la vida.
- El *dialecticismo* implica descartar esta perspectiva estrecha, restrictiva, conforme y de «déficit» del aprendizaje para comprender y comprometerse de manera proactiva con las propias complejidades; ser coautor de la propia educación y vida en diálogo con el entorno.
- También implica colaborar con los pares para una coevolución simbiótica. Esto implica participar en intercambios recíprocos con educadores vistos como «iguales»; intercambiar con compañeros, cuestionar ideas establecidas y normas sociales; y co-crear futuros deseados para una co-evolución armoniosa dentro de las comunidades.

### LOS ESTÁNDARES DE LA DUEEI

- ▶ Los educadores son mediadores y facilitadores que fomentan un proceso educativo
- ▶ Se anima a los alumnos a que se conviertan en co-creadores de su propia educación, participando y produciendo conocimientos en el diálogo y el intercambio crítico con sus compañeros y educadores
- ▶ Los alumnos se basan en el diálogo interactivo, la introspección reflexiva, el intercambio crítico y la reflexión colectiva para el desarrollo personal
- ▶ Los alumnos, individual y colectivamente, están capacitados para construir sus visiones del mundo y cuestionar las normas sociales existentes
- ▶ Los alumnos cuentan con espacios educativos seguros para reunirse con educadores y miembros de la comunidad para discutir, criticar e intercambiar opiniones diversas sobre el mundo
- ▶ Las preocupaciones y los problemas de la comunidad local están integrados en el proceso educativo

### COMPRESIONES Y PERSPECTIVAS EMERGENTES

- Una comprensión de la incesante necesidad de explorar y ser consciente de «uno mismo» para co-crear la propia educación y el futuro.
- Conciencia de cómo los «modelos mentales» de uno impulsan las percepciones de los problemas, acciones y decisiones.
- Comprensión de la importancia de las emociones en el diseño de estos modelos mentales
- Entender que los modelos mentales afectan la realidad actual y el futuro
- Conciencia de los modelos mentales que subyacen a las normas sociales existentes
- Conciencia de los potenciales y riesgos del pensamiento colectivo para co-crear soluciones a problemas y diseñar futuros deseados
- An understanding that mental models affect current reality and the future
- Awareness of mental models underlying existing societal norms
- Awareness of the potentials and risks of collective thinking for co-creating solutions to problems and designing desired futures

## LOS CONJUNTOS DE HABILIDADES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS FOMENTADOS

De lo anterior, surge la necesidad de alentar a los alumnos *a comprenderse a sí mismos, comprender a los demás y aprender a co-crear futuros* para el propio bienestar personal y colectivo.

- ✓ **Habilidades de razonamiento e inteligencia emocional:** comprensión crítica de uno mismo; autorregulación; automotivación; conciencia y comprensión de los demás; empatía y habilidades sociales; pensamiento crítico y libre

### LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS - 1

- ➔ El alumno es consciente de sí mismo, crece en confianza y es capaz de evaluarse a sí mismo críticamente
- ➔ El alumno es capaz de gestionar las emociones y afrontar los desafíos con ecuanimidad
- ➔ El alumno es consciente, adaptable y comprometido
- ➔ El alumno puede identificar, localizar, evaluar críticamente y utilizar la información de forma eficaz para avanzar en su propio aprendizaje

- ✓ **Habilidades de inteligencia colectiva:** Cambio de perspectivas para visiones alternativas de problemas; cuestionar los propios modelos mentales y las nociones preconcebidas; revisar

y ajustar las posiciones de uno para adaptarse a los puntos de vista de los demás; co-creación de soluciones; comunicarse de manera efectiva y no violenta

### LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS - 2

- ➔ Capacidad para contribuir creativamente a discusiones y proyectos grupales. Capacidad para contribuir creativamente a discusiones y proyectos grupales
- ➔ Capacidad para acoger otros puntos de vista, aprovechar la diversidad y las soluciones de codiseño
- ➔ Capacidad para comunicarse de forma efectiva, construir vínculos, colaborar, cooperar



## CONTEXTUALIDAD

### CAMBIO DE SUPUESTOS

#### Principales Supuestos Sobre La Escolarización En La Educación Moderna

- Se determina un cuerpo de conocimiento común y legitimado junto con prácticas estandarizadas, según sea necesario, para preparar a los alumnos para que comprendan y, una vez terminados los estudios, participen de manera constructiva en la sociedad. Se definen un contenido según la edad y los estándares esperados, estableciendo así un marco que brinda a todos los estudiantes las mismas oportunidades de éxito y al sistema un mejor potencial para monitorearlos y evaluarlos.
- Además de garantizar la uniformidad y la estandarización, el marco se asegura al aislar a las escuelas de sus propios contextos socioeconómicos y culturales y a los estudiantes de sus entornos de la vida real.

#### La Declaración Universal De Educación Equilibrada E Inclusiva (DUEEI)

- Hacer demasiado hincapié en la transmisión de los planes de estudio estandarizados impide que los alumnos, durante todo el período de escolaridad, reflexionen sobre sus propias motivaciones, deseos y potencial para llevar una vida significativa, y los alejará de su propia educación y vida.
- Las escuelas deben estar en constante diálogo con sus propios contextos socioeconómicos y culturales. Su autoaislamiento persistente los priva de los beneficios de sus propios entornos de aprendizaje dinámicos y vibrantes y desorienta, si no desarraiga a los estudiantes de sus contextos de la vida real.
- La *contextualidad* implica que las escuelas estén integradas y conectadas con sus propios entornos de aprendizaje; que los marcos curriculares incorporen la flexibilidad necesaria para:
  - Acomodar el conocimiento y las experiencias locales
  - Permitir que los alumnos comprendan los vínculos entre las condiciones locales y las realidades globales
  - Mantener el ritmo de los conocimientos que cambian rápidamente;
  - Permitir que los jóvenes estudiantes comprendan, experimenten y expresen su individualidad.

### LOS ESTÁNDARES DE LA DUEEI

- ▶ Alentar a las instituciones educativas abiertas a desarrollar soluciones adaptadas a las realidades, preocupaciones y desafíos locales
- ▶ Integrar estructuralmente la cooperación con las comunidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil locales
- ▶ Adaptar la educación a los contextos socioculturales de los alumnos como base para su copropiedad
- ▶ Adaptar la educación a los marcos interpretativos y la individualidad de los alumnos
- ▶ Actualizar periódicamente los planes de estudio y hacerlos más flexibles, adaptados a las necesidades reales y relevantes para la vida real
- ▶ Adaptar y ajustar la educación a los contextos locales e individuales a través de la participación y la interacción locales

### COMPRESIONES Y PERSPECTIVAS EMERGENTES

- Una apropiación de una amplia gama de espacios de aprendizaje, mentores y recursos, permitiendo la búsqueda de aspiraciones de aprendizaje individuales
- Una mayor comprensión del contexto propio, local y nacional
- Un compromiso directo con un conjunto de conocimientos, contextos de aprendizaje y entornos en constante evolución

### LOS RESULTADOS ESPERADOS

- ➔ Habilidad para participar y promulgar cambios en el contexto de uno
- ➔ Habilidad para coexistir, co-crear y co-poseer realidades contextuales locales
- ➔ Estudiantes y comunidades más conscientes, informados y reactivos a los impactos de los cambios sociales, económicos o ecológicos en sus entornos
- ➔ Mejor comprensión de las posibilidades futuras y las oportunidades de desarrollo personal

## Un Camino Hacia Adelante: El Programa de la OCS Para 2023-2024

Como una organización internacional fundada con el propósito de contribuir a «la transformación social equitativa, justa y próspera de las sociedades mediante la promoción de la educación equilibrada e inclusiva, a fin de alcanzar los derechos fundamentales de la libertad, la justicia, la dignidad, la sostenibilidad, la cohesión social y la seguridad material e inmaterial para los pueblos del mundo»<sup>16</sup>, el programa de la OCS ha sido diseñado de tal forma que proporciona propuestas innovadoras en el contexto del mandato de la OCS y que incluye el apoyo a los Estados Miembros para

lograr la transformación educativa prevista por la Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI), y abordando las necesidades apremiantes de los Estados Miembros en un entorno internacional en rápida evolución y desafiante. Como tal, el Programa para 2023-2024 tiene en cuenta las prioridades esenciales a corto plazo de los Estados Miembros, así como las inversiones que deben realizarse a mediano y largo plazo para lograr sus aspiraciones colectivas y respectivas, dentro de los límites del primer bienio de la Organización.



<sup>16</sup> Artículo I.1, Carta Constitutiva de la Organización de Cooperación del Sur (OCS)

The background is a solid blue color with various geometric patterns in a lighter shade of blue. These patterns include circles of different sizes, some overlapping, and a grid of small dots on the left side. The overall design is modern and abstract.

# **PROGRAMA PARA 2023 - 2024**





# PROGRAMA PARA 2023 - 2024

## Ejes transversales

La Organización de Cooperación del Sur (OCS) está impregnada en su totalidad por una visión sistémica y un enfoque coherente, con profundas implicaciones para el diseño programático y los modelos de implementación. Esta comprensión sistémica de su mandato también sustenta su modelo de gestión para la prestación de asistencia técnica y la ejecución de su agenda programática.

Por lo tanto, la ejecución exitosa del Programa ha de medirse en función de la aspiración que se le ha encomendado de contribuir de manera eficaz a la transformación de la educación y, por extensión, al desarrollo. Para evitar la dilución de su impacto global y el correspondiente incumplimiento de los resultados esperados por la falta de coherencia de la agenda programática en su conjunto, el Programa, diseñado con la visión sistémica antes mencionada, se concibe a través de

líneas de acción que se refuerzan mutuamente, más que como proyectos desconectados.

Como tal, de acuerdo con este enfoque sistémico y con la finalidad de preservar la coherencia y el impacto tangible de la agenda programática, las preocupaciones por la igualdad de género, los derechos de las minorías y la autosuficiencia colectiva, - que impregnan la Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI) y la Carta Constitutiva de la OCS - no figuran como líneas de acción específicas. En cambio, se consideran ejes transversales que impregnan la totalidad del Programa, con el objetivo de garantizar que las cuestiones de igualdad de género, derechos de las minorías y autonomía colectiva estén arraigadas en cada línea de acción y se integren en su implementación.

## IGUALDAD DE GÉNERO

A pesar del amplio reconocimiento del requisito fundamental de la igualdad de género para una sociedad más justa, próspera e inclusiva, y de décadas de esfuerzos hacia ese objetivo, las normas socioculturales, las actitudes, los comportamientos, las prácticas y los desequilibrios de poder profundamente arraigados continúan perjudicando a las mujeres y niñas, tanto en el Norte como en el Sur. A lo largo de sus políticas y programas organizacionales de manera transversal, la OCS abordará, desde un ángulo interseccional

que dé cuenta de la acumulación de experiencias de opresión de las mujeres y niñas, los patrones subyacentes, los mecanismos y las estructuras patriarcales reproducidas a través del contenido de los planes de estudio, la práctica en el aula, los sesgos de investigación, las normas socioculturales y las disparidades económicas.

## DERECHOS DE LAS MINORÍAS Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Las minorías se componen de dos grupos de personas: las comunidades que constituyen una minoría numérica en una sociedad determinada, o en el mundo, y las comunidades que, a pesar de formar una parte sustancial de la población, son minorizadas a través de la discriminación, marginación y exclusión debido a su identidad étnica, cultural, religiosa o de otro tipo. La violación de los derechos humanos de las minorías

no solo es moralmente inaceptable, sino que también niega su valiosa contribución a la sociedad y a la humanidad. La OCS, a través de su diseño de programas multidimensionales y procesos de implementación interactiva, abordará la marginación y exclusión de las minorías a través de ángulos socioculturales, educativos, cívicos y económicos interconectados.

## AUTOSUFICIENCIA COLECTIVA

Basándose en los recursos, las capacidades y los conocimientos de las personas, las comunidades locales y las instituciones, la OCS se esforzará por reforzar sistemáticamente las capacidades, la autonomía y la resiliencia a nivel local y nacional, mientras trabaja con los Estados Miembros para desarrollar y construir estrategias colectivas de autosuficiencia que agrupen re-

ursos intelectuales, técnicos y financieros, apoyados transversalmente por estrategias de implementación del Programa OCS que garanticen intercambios activos, cooperación solidaria, esquemas regionales y acción colaborativa entre los Estados Miembros tanto a nivel regional como internacional.



## Área de Enfoque I: Gobernanza Sistémica y Mejora del Sistema

1. Un sistema educativo es similar a un organismo o ecosistema, compuesto por diferentes subsistemas (como oficinas administrativas, departamentos de currículo y escuelas dentro de un ministerio de educación), sistemas satelitales (como centros de educación no formal y escuelas privadas), agentes individuales directos (como profesores y estudiantes) y agentes indirectos (como otros ministerios gubernamentales y socios internacionales de desarrollo), que están en constante inter-retroactividad. En otras palabras, las acciones respectivas de los subsistemas de un sistema educativo, los sistemas satelitales y los agentes (directos e indirectos) influyen en los demás y, debido a la naturaleza circular de un sistema, estos mismos subsistemas que han influido en los demás son, a su vez, influenciados también.
2. El desempeño de un sistema educativo se caracteriza en gran medida por:
  - a. Su visión, metas y objetivos, así como sus correspondientes planes de implementación;
  - b. Sus agentes: sus competencias, su comprensión de la manera en que opera el sistema y su papel dentro de ellos, incluidos los agentes de los sistemas satelitales que no están completamente integrados dentro del sistema de educación pública, como los programas de educación no formal, las escuelas privadas, y centros de tutoría;
  - c. La forma en que circula la información, las decisiones y la retroalimentación entre los subsistemas y agentes, incluidos los procedimientos y la cultura interna de dicha circulación;
  - d. La forma en que se procesan los insumos y los productos se generan y difunden; en otras palabras, la apertura y la porosidad de un sistema a sus contextos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y demográficos.
3. Los desafíos para las reformas de un sistema educativo generalmente surgen por la falta de alineación, coherencia y circuitos de retroalimentación entre sus subsistemas, sus agentes (tanto directos como indirectos) y su contexto, en otras palabras, a través de:
  - a. Falta de visión y metas claramente identificadas, entendidas y compartidas entre los agentes (directos e indirectos);
  - b. Falta de coordinación general con sus subsistemas y sistemas satelitales para asegurar la coherencia dentro del sistema cuando se emprendan reformas en ciertas áreas;
  - c. La falta de compatibilidad en las capacidades de los subsistemas - por ejemplo, capacidades más débiles en la formación docente haría imposible la implementación de ciertas reformas, como la integración de un enfoque basado en competencias dentro del currículo y en la práctica docente.
4. Por lo tanto, una reforma no debe entenderse como un cambio que se produce únicamente en un subsistema dado (como en el aula, en el currículo o en la formación de profesores), sino como un cambio que implica una transformación en la forma en que la educación el sistema en su conjunto está operando.
5. Para evitar que las reformas bien intencionadas logren sus objetivos, se deben privilegiar los procesos transformadores, o la *Gobernanza Sistémica*, sobre las soluciones preestablecidas que se implementarán de manera *ad hoc*. En lugar de sobrecargar el sistema educativo con tareas adicionales que no están alineadas con la dinámica interna del sistema, la gobernanza sistémica identifica y llena los vacíos en la información y las competencias, y se basa en las fortalezas del sistema, reforzándolo cuando se necesita, para garantizar la coherencia en la implementación de las reformas.
6. Sin embargo, para llevar a cabo con éxito una transformación educativa, la temporalidad a corto plazo que suele implicar el concepto de «reforma» debe ser sustituida por una comprensión de la transformación educativa como un proceso de cambio continuo y permanente, con los notables objetivos de:
  - a. Lograr resiliencia y adaptabilidad para que el sistema educativo resuene con su contexto y se pueda adaptar a situaciones cambiantes, ya sean crisis imprevistas en el corto plazo (como conflictos o emergencias de salud pública), o crisis anticipadas en el mediano a largo plazo (como el cambio climático);

- b. Articular, promover y promulgar una visión del futuro dentro de los contextos social, económico, cultural y ambiental del sistema educativo, es decir, la transición de la reactividad a la proactividad.
7. En su primer bienio, para reforzar la gobernanza sistémica y acelerar la mejora del sistema en

los Estados Miembros, la OCS los apoyará en la implementación de sistemas electrónicos de información de gestión eficientes, por un lado, y, por otro, el desarrollo de una herramienta de diagnóstico, seguimiento y evaluación del sistema educativo integral, sensible al contexto, equilibrado e inclusivo.

## AE 1 - GOBERNANZA SISTÉMICA Y MEJORA DEL SISTEMA

### LdA.1. Apoyar a los Estados miembros en el seguimiento y la evaluación sistémica y contextual de su progreso hacia un sistema educativo más eficaz, eficiente, equilibrado e inclusivo.

#### RP.1. Fortalecimiento de la gobernanza sistémica y la comprensión de la alineación del sistema educativo con una educación equilibrada e inclusiva

KPI.1.1. Porcentaje de Estados miembros que se han inscrito en la herramienta sistémica de diagnóstico, seguimiento y evaluación del sistema de educación equilibrada e inclusiva	38,5 % de los Estados Miembros
---	--------------------------------

#### PC.1.1. Desarrollo de una herramienta de diagnóstico, seguimiento y evaluación del sistema educativo equilibrado e inclusivo que sea relevante para el contexto

Con base en la Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI), la Guía Global de Ética, Principios, Políticas y Prácticas en Educación Equilibrada e Inclusiva (ERF, 2018), y elementos contextualmente relevantes, desarrollar una herramienta de diagnóstico, monitoreo y evaluación del sistema a través de una serie de amplias consultas que articulen criterios cuantitativos y cualitativos, indicadores y metodologías para identificar brechas, monitorear el impacto de las políticas y evaluar el progreso hacia el logro de un sistema educativo equilibrado e inclusivo. La herramienta será concebida con un *software* digital avanzado para la recolección, preservación y análisis de datos, así como para el modelado de los circuitos de retroalimentación entre los subsistemas de un sistema educativo, los sistemas satelitales y los agentes (directos e indirectos).

### LdA.2. Apoyar la implementación y/o mejora de los sistemas electrónicos de información de gestión.

#### RP.2. Toma de decisiones y coordinación mejoradas, más eficientes y basadas en datos

KPI.2.1. Toma de decisiones y coordinación mejoradas, más eficientes y basadas en datos	38,5 % de los Estados Miembros
---	--------------------------------

#### PC.2.1. Implementación y/o actualización de sistemas electrónicos de información de gestión

Llevar a cabo una evaluación de los sistemas electrónicos de información de gestión existentes (o la falta de ellos) a nivel ministerial y proporcionar asesoría sobre políticas y apoyo técnico para la adopción y/o actualización de *software* y los procedimientos correspondientes.

#### PC.2.2. Fomento de la capacidad en el mantenimiento y uso de sistemas electrónicos de información de gestión

Desarrollar y proporcionar programas de capacitación en línea e *in situ* sobre el uso de sistemas de electrónicos de información de gestión y los procedimientos adecuados de hospedaje, protección, respaldo y autorización.

## Área de Enfoque II: Educación y Formación Formal, Técnica y Profesional

1. La Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI) promueve un enfoque transformador y sistémico de la inclusión y la calidad en la educación con el propósito de lograr la cohesión social y la justicia, y asegurar la relevancia sociocultural del aprendizaje y su adecuación a los niveles locales, nacionales y prioridades globales, así como la sinergia de las interrelaciones entre los estudiantes, sus escuelas y las comunidades a las que pertenecen.
2. Un componente crítico para la transformación de los sistemas educativos hacia el equilibrio y la inclusión es el currículo. Como conjunto de políticas, normativas, orientaciones y lineamientos que rigen la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, el currículo define la visión de la sociedad a construir y de los ciudadanos a edificar a través del sistema educativo.
3. La práctica docente y las evaluaciones son igualmente esenciales para la visión de la DUEEI, ya que el docente interpreta, crea y recrea el plan de estudios como la praxis de su impartición para permitir que los alumnos adquieran y desarrollen el conocimiento, las habilidades, los valores y las actitudes para llevar una vida significativa y productiva, lo que requiere modelos de evaluación que reflejen adecuadamente el cambio fundamental en la orientación del sistema educativo.
4. Dichos esfuerzos incluyen involucrar y preparar plenamente a los docentes, porque sus decisiones y capacidades instruccionales son cruciales para el aprendizaje de los estudiantes, así como las comunidades locales que deben apropiarse de las escuelas como actores proactivos de su propio desarrollo y que les pertenecen. Se trata, por tanto, de un proceso complejo y dinámico, que podría calificarse como alineación curricular, que involucra a una serie de actores y factores: desarrolladores de libros de texto y material de aprendizaje, programas de formación de docentes y formadores, inspectores, directores de escuelas, prácticas docentes y modelos de evaluación.
5. En la práctica, a menos que se haya buscado intencionalmente la alineación del currículo, es poco probable que se superen las brechas existentes entre lo que se describe en el currículo escrito, lo que realmente se enseña y lo que se evalúa. Identificar las brechas en la alineación del currículo para reducirlas o cerrarlas se convierte en un camino indiscutible para mejorar los resultados del aprendizaje.
6. Este proceso es de igual relevancia para la educación y formación técnica y profesional (EFTP) como parte integral del sistema educativo en su conjunto. No obstante, al involucrar a la misma gama de actores, la EFTP se enfrenta al desafío adicional de ser percibida socialmente como una vía de aprendizaje menor y que debe evitarse a menos que no se presenten otras oportunidades.
7. Esta capa adicional de complejidad requiere un enfoque complementario de dos vertientes:
  - a. Mayor empleabilidad y relevancia profesional: a menos que la EFTP genere mejores oportunidades de empleo, el caso de su expansión sería contraproducente. Es fundamental que los marcos de calificación de la EFTP se desarrollen no solo con los posibles empleadores, sino también en consonancia con las orientaciones de desarrollo económico sostenible del país en su conjunto, con el objetivo de garantizar que la EFTP responda tanto a las necesidades inmediatas del mercado como a la configuración proactiva de dichos mercados en aras del desarrollo colectivo.
  - b. Comunicación pedagógica y participativa: la resistencia a la EFTP tiene sus raíces en el ámbito sociocultural. Por lo tanto, es primordial que las estrategias de comunicación se desarrollen sabiendo que constituyen un proceso pedagógico que debe ser, para seguir siendo coherente con el espíritu de educación equilibrada e inclusiva, de carácter participativo escuchando y respondiendo a las inquietudes de la comunidad. Como tal, el caso de la EFTP no puede ser meramente económico, sino que también debe estar conformado por las aspiraciones comunitarias y nacionales y actuar de manera demostrable, en consecuencia, como palanca para un desarrollo participativo que se entiende como un esfuerzo colectivo que requiere la adquisición de habilidades y competencias a través de la EFTP. En consecuencia, la EFTP ya no se considera el camino de los marginados del sistema educativo, sino más bien una elección individual consciente para servir al propio desarrollo personal, así como a una visión particular del futuro de la sociedad.

8. En su primer bienio, para ayudar a los Estados miembros a lograr una educación equilibrada e inclusiva para todos, la OCS establecerá, por un lado, un instituto en su sede para capacitar a los desarrolladores de planes de estudio, formadores magistrales y diseñadores de evaluaciones en

educación equilibrada e inclusiva; y, por otro lado, trabajar con los Estados Miembros para desarrollar estrategias de múltiples partes interesadas para incrementar el valor social de la EFTP y asegurar su aceptación como palanca del desarrollo personal, local y nacional.

**AE 2 - EDUCACIÓN Y FORMACIÓN FORMAL, TÉCNICA Y PROFESIONAL****LdA.3. Acelerar la implementación de una educación equilibrada e inclusiva****RP.3. Fortalecimiento de las capacidades nacionales en educación equilibrada e inclusiva**

KPI.3.1. Porcentaje de Estados miembros cuyos expertos han participado en una formación educativa equilibrada e inclusiva	100 % de los Estados Miembros
KPI.3.2. Número de funcionarios ministeriales capacitados en educación equilibrada e inclusiva	81

**PC.3.1. Establecimiento del Instituto OCS**

Establecer un Instituto de la OCS que organice capacitaciones intensivas de dos meses que cubran, en el primer bienio, planes de estudio, capacitación docente y modelos de evaluación para funcionarios ministeriales, diseñadores y capacitadores expertos. El Instituto OCS cubrirá los costos de alojamiento, viáticos y material de capacitación de los participantes durante la duración de las capacitaciones.

**LdA.4. Apoyar el desarrollo de estrategias innovadoras para mejorar la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP).****RP.4 Mejora de la percepción social y la aceptación de la EFTP**

KPI.4.1. Porcentaje de Estados Miembros que han desarrollado o aplicado nuevas estrategias e iniciativas para mejorar la percepción social de la EFTP y su aceptación cuantitativa y cualitativa	38,5 % de los Estados Miembros
--	--------------------------------

**PC.4.1. Diseño e implementación de estrategias para mejorar la percepción social y la aceptación de la EFTP**

Brindar apoyo político y técnico a los Estados Miembros en el desarrollo de estrategias para superar las percepciones sociales arraigadas y los valores vinculados a la EFTP y garantizar su aceptación cuantitativa y cualitativa a través de consultas multisectoriales para marcos de calificación de la EFTP pertinentes.

## Área de Enfoque III: Educación Superior e Investigación Transdisciplinaria

1. El papel de las instituciones de educación superior e investigación en el desarrollo humano, social y económico sostenible no puede subestimarse. A pesar de los cambios fundamentales experimentados por las sociedades, siguen siendo indispensables para la transmisión, producción y difusión del conocimiento, además de la construcción de capacidades institucionales, profesionales y técnicas.
2. Consideradas durante mucho tiempo como instituciones neutrales que actúan como custodias y transmisoras del conocimiento, las instituciones de educación superior y de investigación están, sin embargo, sujetas a, y en muchos aspectos reflejan y reproducen, las deficiencias y desigualdades de la sociedad. Desde las brechas socioeconómicas y urbano-rurales en términos de acceso a la educación superior, hasta la urgente necesidad de soluciones alternativas a las profundas crisis de los modelos dominantes de producción de conocimiento, del desarrollo socioeconómico y de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, se está produciendo un debate global crítico en las sociedades y dentro de la propia academia.
3. Por lo tanto, para aprovechar el potencial de las instituciones de educación superior e investigación como catalizadores efectivos del desarrollo, es fundamental abordar las barreras que obstaculizan el acceso al conocimiento, así como su naturaleza y relevancia. En consecuencia, el artículo X de la Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI) aboga por la apertura de las instituciones educativas (superiores) para alinear «sus procesos con el desarrollo de soluciones a las preocupaciones y desafíos locales», así como para incorporar la «cooperación con las comunidades locales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil en las estructuras formales e informales de [estas] instituciones». Su mayor énfasis en la importancia de la transdisciplinariedad, la integración de los dominios del conocimiento académico y no académico y los enfoques multisectoriales también fomenta la transformación de los paradigmas que actualmente dominan la educación superior y la investigación.
4. Como tales, las crisis presentes y emergentes del mundo, que de hecho señalan crisis en las epistemologías del conocimiento, brindan a los países del Sur Global una oportunidad única de revisar sus filosofías, conocimientos, conocimientos y prácticas endógenos en vista de construir epistemologías alternativas y marcos interpretativos que resulten en nuevas comprensiones de la modernidad.
5. Por tanto, la democratización de la educación superior y la investigación debe centrarse en:
  - a. Acceso – estrategias y políticas para asegurar la expansión cuantitativa y cualitativa de la educación superior para llegar a las comunidades, tanto en áreas rurales como económicamente marginadas, que hasta ahora han sido excluidas, así como la provisión a los investigadores de los medios necesarios para involucrarse y contribuir al registro académico mundial y las últimas publicaciones;
  - b. Naturaleza – siendo el conocimiento en sí mismo una construcción social, la integración de ideas, perspectivas y experiencias endógenas a través de criterios y metodologías adecuadas es fundamental para la democratización del conocimiento como una forma de apropiación positiva;
  - c. Capacidades – condición *sine qua non* para asegurar el acceso y la reestructuración del conocimiento son las capacidades nacionales correspondientes en términos de habilidades y experiencia, así como la existencia de la infraestructura, tecnologías y condiciones adecuadas para realizar investigaciones y difundir conocimientos.
6. La relación entre la educación superior, la investigación y el sistema de educación formal (primaria y secundaria) es inextricable, ya que es a través de este triunvirato que también se generan las teorías educativas que informan la reforma. La investigación en el Sur Global, en muchos aspectos, ha permanecido subdesarrollada, subrepresentada en el discurso internacional (y por lo tanto incapaz de darle forma) y, en ocasiones, retratada como carente de suficiente legitimidad al explorar paradigmas alternativos. A pesar de estos desafíos, la investigación endógena en educación sigue siendo vital para la visión contenida en la DUEEI ya que es necesario equilibrar el influjo de las teorías de la educación del Norte Global,



que se traducen en reformas correspondientes, basadas en conceptos probados en contextos que, generalmente, son incompatibles con la mirada de contextos en el Sur Global.

7. No obstante su importancia como catalizadores del desarrollo endógeno sostenible y equitativo, el papel de la educación superior y de la investigación no puede limitarse al de meros instrumentos o procesos técnicos cuya única finalidad es el desarrollo material. También pueden y deben jugar un papel clave en el desarrollo de habilidades socioculturales y de inteligencia emocional cuando se conciben como oportunidades enriquecedoras para colaboraciones e intercambios entre investigadores y entre estudiantes. Si bien se han desarrollado numerosos esquemas en el Norte Global y en ciertas subregiones del Sur Global, además de los acuerdos bilaterales entre países, para aprovechar esta dimensión de la educación superior y la investigación, hay una necesidad de que dichos esquemas se desarrollen para garantizar la movilidad de estudiantes y personal académico en el Sur Global.
8. En su primer bienio, la OCS apoyará a sus Estados Miembros en las áreas de educación superior e investigación transdisciplinaria acelerando la democratización de la educación superior, a través de estrategias innovadoras para la expansión cuantitativa y cualitativa, además de plataformas para el acceso digital a lo último en investigación, reforzando las capacidades endógenas regionales para hacer que la investigación sea más relevante contextualmente, y fortaleciendo los lazos sociales, culturales y académicos entre los Estados Miembros a través de pares de universidades y el desarrollo de marcos que permitan la movilidad de estudiantes y personal académico.

### AE 3 - EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINARIA

#### LdA.5. Acelerar la democratización de la educación superior y la investigación.

##### RP.5. Mejor acceso a la educación superior y al conocimiento transdisciplinario

KPI.5.1. Porcentaje de Estados miembros que han desarrollado y/o revisado estrategias y políticas para ampliar la oferta de educación superior a las zonas rurales	19,23 % de los Estados Miembros
--	---------------------------------

KPI.5.2. Porcentaje de Estados Miembros con acceso institucional a referencias, artículos y publicaciones académicas internacionales y bases de datos de conocimiento endógeno a través de la plataforma digital de la OCS	100 % de los Estados Miembros
--	-------------------------------

##### **PC.5.1. Desarrollo de estrategias innovadoras y políticas nacionales para expandir la educación superior a zonas rurales**

Brindar apoyo técnico y de políticas a los Estados Miembros para el desarrollo de estrategias y políticas para proporcionar y/o ajustar la oferta de educación superior a las zonas rurales de acuerdo con los planes de desarrollo nacional y las necesidades locales, incluso a través del diseño y aprovechamiento de soluciones digitales y tecnológicas.

##### **PC.5.2. Creación y gestión de una plataforma digital que brinde acceso institucional a referencias y artículos y publicaciones académicas internacionales, y bases de datos de conocimiento endógeno.**

Identificar, recopilar y digitalizar referencias académicas, artículos y publicaciones, así como conocimiento endógeno para alimentar una plataforma en línea gratuita desarrollada por la OCS para el uso de instituciones de educación superior e investigadores de los Estados Miembros y Miembros Asociados.

#### LdA.6. Reforzar las capacidades de investigación endógenas

##### RP.6. Fortalecimiento de los ecosistemas regionales de investigación transdisciplinaria

KPI.6.1. Número de acuerdos regionales para el establecimiento de centros regionales de investigación alcanzados	2 acuerdos
--	------------

##### **PC.6.1. Establecimiento de centros e institutos regionales de investigación transdisciplinarios y contextualmente relevantes.**

Ofrecer asesoría sobre políticas, apoyo técnico, coordinación y creación de asociaciones para el establecimiento de centros regionales e institutos de excelencia en áreas de interés común para la investigación transdisciplinaria y contextualmente relevante.

## LdA.7. Fortalecer los lazos culturales, sociales y académicos y ampliar los intercambios entre estudiantes de los Estados miembros.

### RP.7. Incremento de los intercambios y la movilidad de estudiantes Sur-Sur

KPI.7.1. Número de acuerdos bilaterales para becas universitarias, así como intercambios de estudiantes y personal académico, entre Estados Miembros y Miembros Asociados alcanzados	3 acuerdos, en los que al menos 1 implica a los Estados miembros en situaciones de emergencia
KPI.7.2. Número de marcos OCS para la movilidad de estudiantes universitarios y equivalencia de créditos desarrollados	1

#### PC.7.1. Facilitación de becas e intercambios universitarios bilaterales

Facilitar acuerdos bilaterales intergubernamentales e institucionales para becas universitarias para estudiantes, así como intercambios de estudiantes y personal académico entre Estados Miembros y Miembros Asociados.

#### CP.7.2. Desarrollo de un Marco para Reforzar los Intercambios entre Jóvenes y Regiones a través de la Educación (FREYRE, por sus siglas en inglés)

A través de una serie de consultas a los Estados Miembros y Miembros Asociados, desarrollar un Marco para Reforzar los Intercambios entre Jóvenes y Regiones a través de la Educación (FREYRE – Framework to Reinforce Exchanges between Youth and Regions through Education) para la implementación, en el segundo bienio, de un esquema que habilite la movilidad de estudiantes y la equivalencia de créditos entre los Estados Miembros.



## Área de Enfoque IV: Tecnologías Innovadoras e Infraestructura Digital

1. El advenimiento de la cuarta revolución industrial no solo ha alterado profundamente la comprensión de la humanidad del mundo y la forma en que interactúa con él, sino que también ha transformado a las sociedades y quiénes son, como individuos y como colectivos. Convertido en un asunto de importancia estratégica y vital, el uso de la tecnología como herramienta para agilizar, mejorar y acelerar el desarrollo personal y nacional ya no está en debate.
2. La pandemia de la COVID-19 ha acelerado esta revolución a medida que el mundo, sometido a cierres de fronteras nacionales sin precedentes y restricciones a la movilidad local e internacional, se volvió más dependiente de las tecnologías digitales para el trabajo, las interacciones sociales y las necesidades básicas. Independientemente de la veracidad de las multiplicadoras predicciones sobre el impacto a largo plazo de estos desarrollos en la sociedad pospandémica, es indiscutible que las reformas paradigmáticas que se han provocado en todos los sectores están ahí para quedarse, y es imposible volver – para bien o para mal –, al *statu quo* prepandémico. Los debates sociales en torno a la tecnología, de hecho, se han desplazado irreversiblemente de lo abstracto condicional a lo práctico: «cuándo» usar la tecnología, «cómo» usarla y bajo «qué» marcos éticos y regulatorios.
3. Podría decirse que la educación es el sector en torno al cual ha cristalizado el problema del uso de la tecnología durante la pandemia, tanto en términos de sus implicaciones positivas como de sus limitaciones fundamentales. Con más de 1.500 millones de estudiantes afectados por el cierre de escuelas en el pico de la crisis, la disponibilidad de tecnología resultó esencial para garantizar la continuidad del aprendizaje. Sin embargo, esto demostró simultáneamente la importancia de las funciones sociales de la educación que simplemente no se pueden replicar a través de plataformas virtuales individualizadas. También inculcó un nuevo sentido de urgencia con respecto a la cuestión de cerrar la brecha tecno-digital, ya que millones de estudiantes no tenían acceso a Internet ni a los ordenadores necesarios para la educación a distancia.
4. Con el fin de aprovechar el potencial de la tecnología y mitigar las limitaciones antes mencionadas, ahora existe una necesidad imperiosa de expandir las infraestructuras digitales (tales como dispositivos personales, conectividad a Internet, sistemas de información interoperables y soluciones en la nube), el diseño de recursos de aprendizaje digital apropiados, una capacitación más adecuada de los docentes en el uso de tecnologías educativas y el desarrollo de habilidades tecnológicas y competencias digitales en los alumnos.
5. El principal desafío que enfrentan los países del Sur Global sigue siendo el costo de inversión efectivo para garantizar la conectividad, instalar tecnologías educativas y proporcionar dispositivos digitales en todas las escuelas y, más ampliamente, para la totalidad de sus poblaciones. También hay preocupaciones legítimas sobre la durabilidad del *hardware* tecnológico cuando se implemente a escala nacional como materia de política pública, dada la velocidad de la 4a revolución industrial, así como preocupaciones sobre la adecuada protección de los datos personales de los usuarios, en particular de los menores.
6. A pesar de la capacidad de los Estados Miembros para garantizar la conectividad a escala nacional, al abordar las tecnologías educativas, especialmente desde la perspectiva de una educación equilibrada e inclusiva, surge la cuestión de la relevancia contextual de la tecnología y los recursos digitales de aprendizaje. A pesar de la apariencia de lo contrario, la tecnología no es ni social ni culturalmente neutral: el desarrollo de la tecnología no es un proceso aleatorio ni independiente, ya que inevitablemente adquiere propiedades no neutrales como resultado de los fines de su desarrollador, sus sesgos (conscientes e inconscientes), y sus marcos interpretativos socioculturales – es, en última instancia, una herramienta que tiene el potencial de moldear los propósitos de sus usuarios.
7. Como tal, para poder llevar de manera sostenible las brechas tecno-digitales – entre el Norte y el Sur, entre países del Sur y dentro de los propios países –, surge la necesidad del desarrollo de tecnologías endógenas (locales, nacionales y/o regionales). Esto no es solo para brindar a los países la oportunidad de adquirir tecnologías más asequibles que simultáneamente estimulen y autonomicen las economías, sino también

para producir tecnologías más relevantes contextualmente que permitan a los países ser actores proactivos y modeladores de la 4a revolución industrial, abriendo la puerta a un factor de desarrollo exponencial, más que lineal, en ciertos sectores.

innovadoras e infraestructura digital, facilitando la producción de recursos de aprendizaje digitales equilibrados e inclusivos a través de *software* libre y contextualmente relevante, y asistiendo en el desarrollo de tecnologías endógenas a través de asesoría sobre políticas, alianzas estratégicas y promoción de tecnologías endógenas a nivel internacional.

8. En el primer bienio, la OCS apoyará a sus Estados Miembros en sus áreas de tecnologías

#### AE 4 - TECNOLOGÍAS INNOVADORAS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL

##### LdA.8. Facilitar la producción de recursos de aprendizaje digitales equilibrados e inclusivos.

###### RP.8. Capacidades institucionales reforzadas para producir recursos de aprendizaje digitales

KPI.8.1. Porcentaje de Estados Miembros con acceso a la herramienta de producción de recursos de aprendizaje digital interactivo	100%
--	------

###### PC.8.1. Desarrollo y puesta a disposición de los Estados Miembros de una herramienta digital para la producción de contenidos de aprendizaje interactivos y contextualizados

Desarrollar y proporcionar una herramienta digital avanzada gratuita, de código abierto y personalizable a los Estados Miembros y/o centros de desarrollo curricular en los Estados Miembros para la producción de recursos de aprendizaje digitales interactivos y contextualizados.

##### LdA.9. Acelerar el desarrollo de tecnologías endógenas

###### RP.9. Entorno mejorado para el desarrollo de tecnologías endógenas

KPI.9.1. Porcentaje de Estados Miembros que han desarrollado y/o revisado estrategias, políticas y/o marcos regulatorios para el desarrollo de tecnologías endógenas.	19,23 % de los Estados Miembros
KPI.9.2. Porcentaje de Estados Miembros representados en la feria internacional de tecnologías endógenas	100 % de los Estados Miembros

###### PC.9.1. Diseño e implementación de estrategias, políticas y marcos regulatorios para el desarrollo de tecnologías endógenas

Brindar apoyo técnico y normativo a los Estados Miembros en el diseño e implementación de estrategias, políticas y marcos regulatorios que conduzcan al desarrollo de tecnologías endógenas y facilitar alianzas multisectoriales en términos de inversión de capital.

###### PC.9.2. Organización de una Feria Internacional de Tecnologías Endógenas

Organizar la primera edición de una feria internacional, que se celebrará en un Estado Miembro diferente cada dos años, para la promoción de tecnologías endógenas, el desarrollo de alianzas estratégicas y la vinculación de tecnologías locales con plataformas globales.



## Área de Enfoque V: Cooperación Sur-Sur y Plataformas Multilaterales

1. Desde el cambio climático hasta las emergencias de salud globales, pasando por la división tecnológica y la financiación para la educación, la importancia de la acción multilateral concertada para abordar los grandes temas del siglo XXI es incuestionable. Los gobiernos con el objetivo de construir sistemas educativos equitativos, inclusivos y efectivos enfrentan serios desafíos, pidiendo una inversión considerable de recursos técnicos y financieros, además del compromiso político, a medio y largo plazo. Las herramientas esenciales para lograr dichos objetivos y el grupo de tales recursos son plataformas internacionales de cooperación entre los países.
  - a. El multilateralismo no es meramente una opción oportunista, sino una necesidad ineludible debido al carácter indivisible de los intereses últimos y fundamentales del colectivo que es la Humanidad;
  - b. No todas las formas de multilateralismo son iguales, ya que la dinámica del multilateralismo, a menos que se conciba en un marco de igualdad (de las partes), equidad (en las relaciones) y solidaridad (más que caridad), simplemente reproducirá los mismos desequilibrios, injusticias, e inestabilidades que pretenden rectificar y abordar;
  - c. El multilateralismo no implica la desaparición de las dimensiones nacionales y locales del desarrollo ni de las respectivas prioridades y contextos de los países – al contrario, el espíritu de la DUEEI defiende la visión de que la verdadera universalidad emana y se construye a través del encuentro respetuoso y enriquecedor de las particularidades del mundo.
2. El artículo XIV de la Declaración Universal de Educación Equilibrada e Inclusiva (DUEEI), de hecho, no solamente afirma que «la Humanidad comparte un destino colectivo e inextricable», sino que también defiende el derecho de «todas las naciones para beneficiarse de la verdadera solidaridad y la cooperación equitativa», que naturalmente se traduce en «el principio de una asociación mutuamente beneficiosa de iguales» que «reconoce, cumple y respeta las prioridades nacionales y las realidades locales». Este enfoque particular del multilateralismo conlleva tres conceptos fundamentales:
  3. Desde su postura afirmativa e inequívoca, la DUEEI identifica profundas limitaciones a la concepción predominante del multilateralismo. Estas fallas subyacentes de los marcos multilaterales actuales han sido ilustradas más recientemente por la falla del sistema internacional para garantizar de manera efectiva una distribución equitativa de las vacunas de la COVID-19 y de la liquidez inyectada para ayudar a los países a mitigar las nefastas consecuencias de la crisis.
  4. Como tal, existe una necesidad imperiosa de abordar las ineficiencias y la inflexibilidad de los marcos de cooperación multilateral, que deben reutilizarse y revitalizarse en el contexto complejo del siglo XXI. Esto exige colocar las preocupaciones, necesidades y aspiraciones de los países y pueblos en el centro de la formulación de políticas globales y en la vanguardia

de los esfuerzos de desarrollo, siempre respetando y adaptándose a las respectivas prioridades nacionales, aspiraciones locales y contextos socioculturales.

5. Una de las principales preocupaciones que impregna el Sur Global, y que se encuentra en el centro de la formulación de políticas, es la cuestión de asegurar la financiación necesaria para el desarrollo, y que está íntimamente relacionada a la cuestión de la creciente carga insostenible de la deuda pública externa. Agravado por las consecuencias económicas de la crisis de la COVID-19, el tema de la deuda, en particular, y el financiamiento, en general, se han convertido en un eje central de la agenda de los países del Sur Global en su lucha contra las consecuencias económicas de la COVID-19 – desde los llamados para el alivio total de la deuda hasta una redistribución más equitativa de los Derechos Especiales de Giro (DEG) emitidos por el FMI en agosto de 2021.
6. Esta relación indisoluble entre multilateralismo, educación, desarrollo y financiamiento está reconocida en el artículo XV de la DUEEI a través del compromiso de «crear mecanismos de financiamiento educativo coordinado y solidario que se apeguen a las prioridades nacionales, se adapten a las realidades locales, ayuden a lograr el alivio de la deuda, y facilitar incrementos presupuestarios para la educación» como un medio para asegurar «el derecho inalienable de todos los pueblos y naciones a beneficiarse de un desarrollo con rostro humano, próspero, equitativo y sustentable, que arranque con la chispa de la educación».
7. Con esta particular concepción del multilateralismo

y la afirmación del derecho a la seguridad material e inmaterial, la DUEEI promueve un profundo cambio paradigmático y epistemológico para posibilitar la concreción de la visión que contiene. Reconociendo, en el Artículo XV, que «el Sur Global está conformado por una vasta diversidad de países, pueblos y culturas que comparten simultáneamente características, desafíos y aspiraciones sistémicos», aboga por ellos «para construir y adoptar colectivamente una tercera vía, alternativa e inclusiva, de desarrollo que nazca desde y a través de la educación, fundada sobre el espíritu del multilateralismo, la solidaridad y la autodeterminación».

8. En su primer bienio, la OCS apoyará a sus Estados miembros en la mitigación de las consecuencias de la crisis de la COVID-19 y en el logro de sus aspiraciones comunes de desarrollo a través de la educación, mediante el establecimiento de una Alianza Transregional en Educación para el Desarrollo (TPED – Transregional Partnership in Education for Development) para fortalecer y agilizar la coordinación entre las organizaciones intergubernamentales en educación, el establecimiento de una Unión de Apalancamiento Mutuo de Deudores (CLUB – Common Leveraging Union of Borrowers) y un marco de evaluación de la Asociación Público-Privada (APP) sostenible, como mecanismos colectivos para lograr el alivio de la deuda y asegurar condiciones de financiamiento más favorables para el desarrollo, y convocar un Congreso del Gran Sur para definir y articular colectivamente una hoja de ruta y un plan de acción comunes, intersectoriales y de múltiples partes interesadas para la construcción de una «tercera vía alternativa e inclusiva de desarrollo».

## AE 5 - COOPERACIÓN SUR-SUR Y PLATAFORMAS MULTILATERALES

### LdA.10. Fortalecer y optimizar la coordinación entre organizaciones intergubernamentales en educación.

#### RP.10. Capacidad mejorada para el intercambio de las mejores prácticas y coordinación Sur-Sur para lograr objetivos comunes de la agenda de educación y desarrollo

KPI.10.1. Número de organizaciones intergubernamentales regionales que se han unido a la Alianza Transregional en Educación para el Desarrollo (TPED)	At least 3 organisations
---	--------------------------

#### PC.10.1. Establecimiento y gestión de una Alianza Transregional en Educación para el Desarrollo (TPED, por sus siglas en inglés) con una oficina de coordinación permanente organizada por la OCS

Establecer una Alianza Transregional en Educación para el Desarrollo (TPED – Transregional Partnership in Education for Development) que comprende organizaciones intergubernamentales regionales activas en el sector educativo; abrir una oficina de coordinación permanente del TPED en la OCS; organizar dos reuniones de los jefes de las organizaciones miembros presididas por el Secretario General de la OCS; organizar las reuniones presenciales y virtuales periódicas de los equipos técnicos relevantes de las organizaciones miembros para acciones de seguimiento.

### **LdA.11. Apoyar a los Estados miembros en la reducción de la carga de la deuda y el incremento de la financiación para la educación y el desarrollo**

#### **RP.11. Incremento de la financiación y presupuestos para los sistemas educativos, así como para los sectores críticos para el desarrollo sostenible**

KPI.11.1. Porcentaje de los Estados Miembros parte del CLUB que ha logrado acuerdos favorables en términos de reducción de la carga de la deuda y nuevas aportaciones financieras para la educación y el desarrollo	100%
---	------

#### ***PC.11.1. Establecimiento de una Unión de Apalancamiento Mutuo de Deudores (CLUB, por sus siglas en inglés) diseñado para reducir las cargas de la deuda y asegurar términos de financiamiento más favorables para la educación y el desarrollo***

A través de una serie de reuniones de consulta bilaterales con cada Estado Miembro que cubre sus requisitos actuales de deuda y financiación externa, establecer un Unión de Apalancamiento Mutuo de Deudores (CLUB – Common Leveraging Union of Borrowers) para negociar deuda externa con los principales acreedores y asegurar un nuevo financiamiento para la educación y el desarrollo en términos más favorables. Albergar la primera reunión del club para acordar los requisitos comunes consolidados y el mandato de la estrategia de negociación, asumir en consecuencia las negociaciones con los acreedores involucrados y albergar reuniones posteriores del CLUB en el(los) acuerdo(s) tentativo negociado antes de su finalización.

#### ***PC.11.2. Desarrollo de un marco de Asociaciones Público-Privadas sostenible (APP)***

A través de una serie de consultas con los Estados Miembros, desarrollar un marco integral y sensible al contexto para proporcionar una norma y herramienta común para evaluar, monitorear y regular la sostenibilidad y la calidad de las Asociaciones Público-Privadas.

### **LdA.12. Acelerar la construcción de una tercera vía de desarrollo, alternativa e inclusiva.**

#### **RP.12. Una guía colectiva y un plan de acción común adoptadas para la construcción de una tercera vía de desarrollo**

KPI.12.1. Porcentaje de los Estados Miembros que han participado a la consulta gubernamental y la cumbre concluyente.	100%
KPI.12.2. Número de consultas sectoriales	3
KPI.12.3. Número de guías y planes de acción producidos y adoptados	1

#### ***PC.12.1. Organización de un Congreso del Gran Sur***

Organizar un Congreso del Gran Sur que comprende tres conferencias sectoriales - 1) con los principales intelectuales, artistas y científicos de todo el Sur Global; 2) Con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de todo el Sur Global; 3) con los gobiernos de los Estados Miembros, para analizar y explorar las grandes cuestiones que enfrentan la humanidad, brindando información y orientaciones para construir los fundamentos filosóficos y prácticos para un cambio epistemológico en el desarrollo, y concluir con una cumbre del Gran Sur para producir y adoptar, sobre la base de las consultas sectoriales, una guía colectiva y un plan de acción común para la construcción de una tercera vía de desarrollo, alternativa e inclusiva.